

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**  
**DE LA COMPAÑÍA DISTRI-DAN CIA LTDA.**  
**AÑO 2018**

En Quito, a los 20 días del mes de Abril del año 2019, siendo las 12h00, en las oficinas de Distri-dan CIA. LTDA. ,Av. Pasaje Pons S/N y Gaspar de Carvajal, se reúnen los socios de la Compañía, con la participación del 100% del capital social.

| N° | Identificación | Nombre                   | Capital | asistencia |
|----|----------------|--------------------------|---------|------------|
| 1  | 1708525082     | DEL POZO COLINA SANTIAGO | 900     | SI         |
| 2  | 1708483969     | DURAN CALISTO ADRIANA    | 100     | SI         |

Los socios presentes resuelven constituirse en Junta General de Socios con el carácter de Extraordinaria, conforme lo que establece la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

**UNO:** Lectura y aprobación del informe de gerencia

**DOS:** Aprobación del Balances de Situación, de Resultados, Flujo de Efectivo y Evolución de patrimonio, notas a los EEFF, correspondiente al año fiscal 2018.

**TRES:** Considerar y decidir la ocupación de los resultados generadas en este ejercicio fiscal

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta General Extraordinaria de Socios, el Sr. Del Pozo Santiago y como Secretario ad-hoc, la Sra Duran Calisto Adriana.

La Presidencia ratifica la totalidad del capital suscrito de la Compañía y declara formalmente instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer y resolver el punto del orden del día:

**UNO:** Se procede a leer el informe de gerencia y se aprueba el mismo.

**DOS:** Después de analizar los balances presentados por el año fiscal terminado 2018son aprobados

**TRES:** Luego de revisar las utilidades generadas en este periodo se decide acumular resultados por la incertidumbre del negocio ya que inicia sus operaciones de ventas a mediados de año. Por lo tanto se aprueba la acumulación de los mismos.

Por no haber más puntos a tratar en el orden del día, la Presidencia declara un receso de una hora para la redacción del Acta correspondiente, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y firmada por la totalidad de socios presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía.

Siendo las dieciséis horas cincuenta minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado, los socios firman esta Acta, conjuntamente con el Secretario que certifica.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Del Pozo' followed by a stylized flourish.

DEL POZO COLINA SANTIAGO  
Socio  
Presidente Junta

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'A. Durán de Del Pozo'.

DURAN CALISTO ADRIANA  
Socio  
Secretario Ad-hoc